

PLAN GENERAL DE INSPECCION DE SERVICIOS SOCIALES 2015

MEMORIA DE EJECUCION

LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La Inspección de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, como órgano de la Consejería competente en materia de servicios sociales, para conseguir los propósitos básicos y fundamentales que le atribuye el Decreto 396/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento, declarara que:

Su MISIÓN es:

- Contribuir al buen funcionamiento del Sistema de Servicios Sociales.
- Garantizar los derechos de las personas usuarias de los servicios sociales.
- Promover la mejora continua de la calidad en la prestación de los servicios sociales.

La VISIÓN que la impulsa es:

- Contribuir a la consecución de un Sistema de Servicios Sociales que posibilite a las personas alcanzar su pleno desarrollo individual y social.

Los VALORES que la sustentan son:

- Capacidad profesional, con sometimiento pleno a la ley y al derecho, ética y rigor en el desarrollo de la función inspectora.
- Planificación del trabajo, coherencia y sistematización, sin perjuicio de que por su trascendencia y urgencia existan necesidades sobrevenidas.
- Jerarquía, debiendo cumplir las instrucciones y órdenes de servicio dictadas por el órgano competente para ello.
- Confidencialidad de las actuaciones así como de la documentación con origen y destino en la Inspección.
- Trabajo en equipo que garantice la coordinación y la homologación de criterios.
- Cultura de la calidad, que promueva la calidad en la gestión de las entidades, servicios y centros de servicios sociales, de modo que ésta sea más eficaz, humana y atenta a las necesidades de la ciudadanía.
- Carácter asesor y orientador de entidades, servicios y centros.
- Igualdad e integración de la perspectiva de género

PLAN GENERAL DE INSPECCION DE SERVICIOS SOCIALES 2015.

El Plan General de Inspección de Servicios Sociales para 2014-2015 fue publicado mediante Orden de 21 de enero de 2014 (BOJA num. 24 de 5 de febrero de 2014), dictando la Secretaría General Técnica la Resolución por la que se aprueban las instrucciones anuales para el desarrollo de las actuaciones de la Inspección de servicios Sociales en el año 2015 el 2 de enero del mismo año.

El Plan General de Inspección 2014-2015, ha sido concebido con una estructura más simplificada que los de años anteriores, y se ha reducido el número de programas, con el objeto de hacer más fácil su comprensión y lectura. Como regla general, se ha potenciado el perfil asesor y colaborativo de la inspección, de manera que los aspectos a los que se preste especial atención sean los relacionados con el cuidado y la atención integral de las personas usuarias de los centros, a fin de velar por sus derechos y la calidad en la atención.

Objetivos del Plan General de Inspección:

- I. Velar por los derechos y la seguridad de las personas usuarias del Sistema de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, para que éstas reciban una atención adecuada a sus necesidades.
- II. La adecuación de los centros y servicios a la normativa vigente en materia de requisitos funcionales y materiales, mediante la supervisión, verificación y control del cumplimiento de la normativa y el funcionamiento de los mismos.
- III. Velar por la correcta utilización de los servicios y prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

El Plan General de Inspección 2014-2015, responde a las siguientes Líneas Básicas de Actuación.

- a) Línea básica de actuaciones de supervisión, control y verificación del cumplimiento de los requisitos normativos de los centros, servicios y prestaciones, integrados en el Sistema de Servicios Sociales y en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Línea básica de actuaciones de supervisión, control y verificación de la calidad asistencial prestada por los centros y servicios, integrados en el Sistema de Servicios Sociales y en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- c) Línea básica de actuaciones para evitar la obtención o disfrute fraudulento de prestaciones y de otros beneficios o ayudas económicas que puedan recibir los sujetos que participen en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, o sean beneficiarios del mismo; así como la prevención de actuaciones de carácter irregular o fraudulento que, en su caso, pudieran producirse.
- d) Línea básica de asesoramiento y de detección de necesidades de mejora, demandas y conocimiento del grado de satisfacción de las personas usuarias de centros, servicios y recursos, así como de los grupos de interés de la Inspección de Servicios Sociales.
- e) Línea básica de actuaciones para la actualización del Registro de entidades, servicios y centros de servicios sociales.

Se mantiene el Programa comprobación, verificación y control del contenido de las declaraciones formuladas por las personas responsables de los centros de servicios sociales, a través del "Portal de autodeclaraciones".que una vez firmadas digitalmente o mediante clave por las personas responsables de los centros y registradas automáticamente en ARIES, se incorporan automáticamente a al sistema de información (SISS).

RECURSOS HUMANOS

La Inspección de Servicios Sociales ha estado constituida en 2015 por un total de 40 profesionales, estructurados en la Inspección General de Servicios, con 2 personas, y los ocho Servicios Provinciales de Inspección con 38 personas. Todas las unidades cuentan con personal administrativo de apoyo.

La distribución de efectivos en los Servicios Provinciales de Inspección ha sido de 26 inspectores e inspectoras y 12 personas habilitadas para la función inspectora.

- Almería: 5 personas: Jefatura del Servicio, 1 personal inspector, 3 personal habilitado para la función inspectora.
- Cádiz: 4 personas: Jefatura del Servicio, 2 personal inspector, 1 personal habilitado para la función inspectora.
- Córdoba: 3 personas: Jefatura del Servicio, 2 personal inspector.
- Granada: 5 personas: Jefatura del Servicio, 3 personal inspector, 1 personal habilitado para la función inspectora.
- Huelva: 4 personas: Jefatura del Servicio y 2 personal inspector y 1 personal habilitado para la función inspectora
- Jaén: 5 personas: Jefatura del Servicio, 2 personal inspector y 2 personal habilitado para la función inspectora.
- Málaga: 4 personas: Jefatura del Servicio, 3 personal inspector.
- Sevilla: 8 personas: Jefatura del Servicio, 3 personal inspector y 4 personal habilitado para la función inspectora.

La distribución global por sexos es de 20 mujeres y 20 hombres.

DATOS GENERALES: ACTUACIONES EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

Cuadro 1: Actuaciones inspectoras en centros de servicios sociales por provincia y según tipo de actuación.

Provincia	Total actuaciones inspectoras	Desglose según tipo de actuación	Núm. de actuaciones
ALMERÍA	193	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	164
		Actuaciones con motivo de denuncia	7
		Actuaciones extraordinarias	22
CÁDIZ	257	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	235
		Actuaciones con motivo de denuncia	7
		Actuaciones extraordinarias	15
CÓRDOBA	226	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	212
		Actuaciones con motivo de denuncia	5
		Actuaciones extraordinarias	9
GRANADA	269	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	252
		Actuaciones con motivo de denuncia	8
		Actuaciones extraordinarias	9
HUELVA	134	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	129
		Actuaciones con motivo de denuncia	1
		Actuaciones extraordinarias	4
JAÉN	213	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	197
		Actuaciones con motivo de denuncia	9
		Actuaciones extraordinarias	7
MÁLAGA	320	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	282
		Actuaciones con motivo de denuncia	17
		Actuaciones extraordinarias	21
SEVILLA	484	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	396
		Actuaciones con motivo de denuncia	44
		Actuaciones extraordinarias	44
ANDALUCÍA	2.096	Actuaciones en cumplimiento del Plan General de Inspección	1.867
		Actuaciones con motivo de denuncia	98
		Actuaciones extraordinarias	131

Cuadro 2: Actuaciones inspectoras provincializadas, según sectores y tipología de centros.

Sector	Tipología de Centro	Tipo actuación inspectora	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND	
Personas mayores	Centros residenciales	Actuaciones extraordinarias	18	10	9	8	4	5	18	35	107	
		Actuaciones tarde-noche (PGI)	4	7	8	11	7	8	8	17	70	
		Actuaciones Plan General Inspección	43	60	82	63	38	68	108	137	599	
		Actuaciones con motivo de denuncia	6	7	4	4	-	9	16	35	81	
	Centros residenciales, total actuaciones inspectoras			71	84	103	86	49	90	150	224	857
	Viviendas tuteladas	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	1	3	4
		Actuaciones Plan General Inspección	-	7	1	15	-	-	-	11	24	58
	Viviendas tuteladas, total actuaciones inspectoras			-	7	1	15	-	-	12	27	62
	Unidades de estancia diurna	Actuaciones extraordinarias	1	-	-	1	-	-	-	-	1	3
		Actuaciones Plan General Inspección	30	27	32	48	15	31	27	27	61	271
		Actuaciones con motivo de denuncia	1	-	-	1	-	-	-	-	1	3
	Unidades de estancia diurna total actuaciones inspectoras			32	27	32	50	15	31	27	63	277
	Centro de participación activa	Actuaciones extraordinarias	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	Centro de participación activa, total actuaciones inspectoras			1	-	-	-	-	-	-	-	1
Total sector Personas Mayores			104	118	136	151	64	121	189	314	1.197	
Personas con discapacidad	Residencias de personas gravemente afectadas	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	1	-	1	2	
		Actuaciones tarde-noche (PGI)	2	-	1	3	3	1	4	2	16	
		Actuaciones Plan General Inspección	9	25	16	11	9	11	13	19	113	
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	-	2	1	-	-	5	8	
	Residencias para personas gravemente afectadas, total actuaciones inspectoras			11	25	17	16	13	13	17	27	139
	Residencias de adultos	Actuaciones extraordinarias	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
		Actuaciones tarde-noche (PGI)	-	3	3	1	2	1	3	3	3	16
		Actuaciones Plan General Inspección	5	10	10	9	7	16	7	11	11	75
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Residencias de adultos, total actuaciones inspectoras			6	14	13	10	9	17	10	15	94
	Viviendas tuteladas	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Actuaciones tarde-noche (PGI)	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
		Actuaciones Plan General Inspección	3	7	4	5	1	-	2	2	24	
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	Viviendas tuteladas Total			3	7	4	6	1	-	2	6	29
	Unidades de estancia diurna	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2
		Actuaciones Plan General Inspección	10	13	8	10	2	5	11	19	78	
Actuaciones con motivo de denuncia		-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Unidades de estancia diurna, total actuaciones inspectoras			10	13	8	10	2	6	11	21	81	

Cuadro 2: Actuaciones provincializadas, según sectores y tipología de centros (continuación).

Sector	Tipología de Centro	Tipo actuación inspectora	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND	
Personas con discapacidad	Centros ocupacionales	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	2	2	
		Actuaciones Plan General Inspección	9	17	10	15	11	17	17	26	122	
	Centros ocupacionales, total actuaciones inspectoras		9	17	10	15	11	17	17	28	124	
Total sector Personas con Discapacidad			39	76	52	57	36	53	57	97	467	
Atención al menor	Residencias	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	-	1	-	1	
		Actuaciones Plan General Inspección	10	14	7	4	4	3	12	2	56	
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Residencias, total actuaciones inspectoras		10	14	7	4	4	3	13	3	58	
	Casas	Actuaciones extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		Actuaciones Plan General Inspección	5	5	-	23	7	7	3	22	72	
Casas, total actuaciones inspectoras		5	5	0	23	7	7	3	23	73		
Total sector atención al menor			15	19	7	27	11	10	16	26	131	
Graves problemas sociales.	Centros de acogida para marginados sin hogar	Actuaciones extraordinarias	-	1	-	-	-	-	1	-	2	
		Actuaciones Plan General Inspección	14	14	12	14	10	11	14	20	109	
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	-	-	-	-	1	20	1	
	Centros de acogida para marginados sin hogar, total actuaciones inspectoras		14	15	12	14	10	11	16	20	112	
Total sector Graves problemas sociales.			14	15	12	14	10	11	16	20	112	
Servicios Sociales Comunitarios	Centros de Servicios Sociales Comunitarios	Actuaciones Plan General Inspección	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
		Actuaciones extraordinarias	-	1	-	-	-	-	-	-	1	
	Centros sociales comunitarios, total actuaciones inspectoras		1	1	-	-	-	-	-	-	1	
	Centros sociales polivalentes	Actuaciones Plan General Inspección	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
	Centros sociales polivalentes, total actuaciones inspectoras		1	-	-	-	-	-	-	-	1	
Total sector Servicios Sociales Comunitarios			2	1	-	-	-	-	-	-	3	
Drogodependencias y adicciones	Centros de tratamiento ambulatorio	Actuaciones extraordinarias	-	2	-	-	-	-	-	-	2	
		Actuaciones Plan General Inspección	4	2	5	2	2	1	3	4	23	
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Centro de tratamiento ambulatorio de atención exclusiva al juego patológico	Actuaciones Plan General Inspección	1	1	1	1	1	2	1	1	9	
	Centros de tratamiento ambulatorio, total actuaciones inspectoras		5	5	7	3	3	3	4	5	35	
	Comunidades Terapéuticas	Actuaciones extraordinarias	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Comunidades terapéuticas, I total actuaciones inspectoras		1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Total sector drogodependencias y adicciones			6	5	7	3	3	3	4	5	36	
Personas con enfermedad mental	Casas-Hogar	Actuaciones Plan General Inspección	4	5	4	3	3	2	5	10	36	
		Actuaciones con motivo de denuncia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Casas Hogar, total actuaciones inspectoras		4	5	4	3	3	2	5	10	36	
	Viviendas supervisadas	Actuaciones Plan General Inspección	9	18	8	14	7	13	33	12	114	
Viviendas supervisadas, total actuaciones inspectoras		9	18	8	14	7	13	33	12	114		
Total sector Personas con enfermedad mental			13	23	12	17	10	15	38	22	150	
TOTAL GENERAL			193	257	226	269	134	213	320	484	2.096	

Cuadro 3: Personas usuarias por sexo, según sector, tipología de centros y actuaciones.

Sector	Tipología de Centro	Tipo de actuación inspectora	Personas Usuarías Hombres	% Hombres	Personas Usuarías Mujeres	% Mujeres	Total Hombres y Mujeres	
Personas mayores	Centros residenciales	Actuaciones extraordinarias	2.452	31,4	5.364	68,6	7.816	
		Actuaciones tarde-noche	1.069	30,0	2.496	70,0	3.565	
		Actuaciones Plan General Inspección	10.078	32,4	21.046	67,6	31.124	
		Actuaciones con motivo de denuncia	1.747	28,8	4.323	71,2	6.070	
	Centros residenciales , total de actuaciones inspectoras			15.346	31,6	33.229	68,4	48.575
	Viviendas tuteladas.	Actuaciones Plan General Inspección	80	31,6	173	68,4	253	
	Viviendas tuteladas, total de actuaciones inspectoras			80	31,6	173	68,4	253
	Unidades de estancia diurna	Actuaciones extraordinarias	24	22,4	83	77,6	107	
		Actuaciones Plan General Inspección	1.122	30,4	2.565	69,6	3.687	
	Unidades de estancia diurna, total de actuaciones inspectoras			1.146	30,2	2.648	67,8	3.794
Total sector Personas Mayores			16.572	31,5	36.050	68,5	52.622	
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	Actuaciones extraordinarias	42	73,7	15	26,3	57	
		Actuaciones tarde-noche	308	57,4	229	42,6	537	
		Actuaciones Plan General Inspección	1.781	62,2	1.085	37,8	2.866	
		Actuaciones con motivo de denuncia	192	60,7	125	39,6	317	
	Residencias para personas gravemente afectadas, total de actuaciones inspectoras			2.323	61,5	1.454	38,5	3.777
	Residencias de adultos	Actuaciones extraordinarias	36	52,2	33	47,8	69	
		Actuaciones tarde-noche	260	60,5	170	39,5	430	
		Actuaciones Plan General Inspección	1.062	58,6	751	41,4	1.813	
	Residencias de adultos, total de actuaciones inspectoras			1.358	58,7	954	41,3	2.312
	Viviendas tuteladas	Actuaciones Plan General Inspección	58	37,6	96	62,4	154	
		Actuaciones tarde-noche	6	37,5	10	62,5	16	
	Viviendas tuteladas, total de actuaciones inspectoras			64	31,7	106	62,3	170
Unidades de estancia diurna	Actuaciones Plan General Inspección	744	59,9	499	40,1	1.243		
Unidades de estancia diurna, total de actuaciones inspectoras			744	59,9	499	40,1	1.243	

Cuadro 3: Personas usuarias por sexo, según sector, tipología de centros y actuaciones. (continuación)

Sector	Tipología de Centro	Tipo de actuación inspectora	Personas Usuarias Hombres	% Hombres	Personas Usuarias Mujeres	% Mujeres	Total Hombres y Mujeres
	Centros ocupacionales	Actuaciones Plan General Inspección	2.457	58,4	1.749	41,6	4.206
	Centros ocupacionales, total de actuaciones inspectoras		2.457	58,4	1.749	41,6	4.206
	Total sector Personas con discapacidad		6.946	59,3	4.762	40,7	11708
Atención al menor	Residencia	Actuaciones Plan General Inspección	471	64,0	265	36,0	736
	Residencias, total de actuaciones inspectoras		471	64,0	265	36,0	736
	Casas	Actuaciones Plan General Inspección	260	60,6	169	39,4	429
	Casas, total de actuaciones inspectoras		260	60,6	169	39,4	429
	Total sector atención al menor		731	62,7	434	37,3	1.165
Drogodependencias y adicciones	Centros de tratamiento ambulatorio	Actuaciones Plan General Inspección	3.239	80,4	791	19,62	4.030
	Centros de tratamiento ambulatorio de atención exclusiva al juego patológico	Actuaciones Plan General Inspección	1.533	78,8	413	21,22	1.946
	Centros de tratamiento ambulatorio, total de actuaciones inspectoras		4.772	79,9	1.204	20,1	5.976
	Total sector Drogodependencias y adicciones		4.772	79,9	1.204	20,1	5.976
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	Actuaciones Plan General Inspección	433	65,6	227	34,4	660
	Casas hogar, total de actuaciones inspectoras		433	65,6	227	34,4	660
	Viviendas supervisadas	Actuaciones Plan General Inspección	332	77,2	98	22,8	430
	Viviendas supervisadas, total de actuaciones inspectoras		332	77,2	98	22,8	430
	Total sector Personas con enfermedad mental		765	70,1	325	22,9	1.090
TOTAL GENERAL			29.786	41,0	42.775	59,0	72.561

Cuadro 4: Actuaciones inspectoras de carácter extraordinario provincializadas, según sector y tipología de centro.

Sector	Tipología de Centro	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
Personas mayores	Centros residenciales	18	10	9	8	4	5	18	35	107
	Viviendas tuteladas	-	-	-	-	-	-	1	3	4
	Unidades de estancia diurna	1	-	-	1	-	-	-	1	3
	Centros de participación activa para personas mayores	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Sector Personas mayores		20	10	9	9	4	5	19	39	115
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	-	-	-	-	-	1	-	1	2
	Residencias de adultos	1	1	-	-	-	-	-	-	2
	Unidades de estancia diurna	-	-	-	-	-	1	-	1	2
	Centros ocupacionales	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Total Sector Personas con discapacidad		1	1	-	-	-	2	-	4	8
Atención al menor	Residencias	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	Casas	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total Sector Atención al menor		-	-	-	-	-	-	1	1	2
Servicios Sociales Comunitarios	Centros de servicios sociales comunitarios	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total Sector Servicios Sociales Comunitarios		-	1	-	-	-	-	-	-	1
Graves problemas sociales	Centros de acogida para marginados sin hogar	-	1	-	-	-	-	1	-	2
Total sector Graves problemas sociales		-	1	-	-	-	-	1	-	2
Drogodependencias y adicciones	Comunidades terapéuticas	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Centros de tratamiento ambulatorio	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Total Sector Drogodependencias y adicciones		1	2	-	-	-	-	-	-	3
TOTAL GENERAL		22	15	9	9	4	7	21	44	131

Cuadro 5: Actuaciones inspectoras de carácter extraordinario según el origen de la actuación.

Causa de la Actuación	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND	
Teléfono del mayor.	-	8	2	8	3	2	12	31	66	
Quejas y reclamaciones.	6	-	4	-	-	-	-	2	12	
Denuncias incompletas	5	-	1	-	1	-	1	1	9	
Estudios o informes extraordinarios.	5	3	-	-	-	2	2	3	15	
Comprobación de escritos de subsanación	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
Seguimiento de centros.	2	3	-	-	-	2	1	2	10	
Denuncias a través del correo electrónico	-	-	-	-	-	-	1	-	1	
Otras causas	1	1	2	1	-	1	4	5	3	
TOTAL GENERAL		22	15	9	9	4	7	21	44	131

Cuadro 6: Motivos de las actuaciones inspectoras de carácter extraordinario.

Motivos de las actuaciones	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
Vulneración del derecho a la integridad física y moral.	1	1	-	1	-	-	-	1	4
Vulneración del derecho a la intimidad	2	2	-	-	-	-	-	3	5
Vulneración del derecho a un trato digno.	-	-	1	2	4	-	1	4	12
Vulneración del derecho a mantener relaciones interpersonales y visitas.	-	-	-	2	-	-	1	1	4
Vulneración del derecho a una atención individualizada acorde a sus necesidades especiales.	-	2	-	4	1	1	-	1	11
Omisión o inadecuada prestación de la asistencia sanitaria y farmacéutica.	1	1	-	3	1	-	2	14	22
Omisión o inadecuada prestación de un tratamiento asistencial adecuado.	3	2	4	5	2	-	6	12	34
Vulneración del derecho a la información y participación.	-	2	-	2	-	-	-	-	4
Incumplimientos de las condiciones mínimas materiales y funcionales.	1	-	-	1	-	-	1	4	7
Incumplimientos de las condiciones materiales y funcionales de acreditación.	-	1	-	1	-	1	1	3	7
Incumplimientos en materia de seguridad y protección.	-	1	-	-	1	-	-	-	2
Incumplimientos en materia de accesibilidad.	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Incumplimientos por instalaciones en mal estado (luz, gas y electricidad).	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Incumplimientos por falta de autorización administrativa.	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Incumplimientos de la ratio de personal.	1	2	1	1	2	1	2	17	27
Incumplimientos por motivos de la alimentación.	-	1	1	2	1	-	-	14	19
Incumplimientos por exceso de usuarios	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Incumplimientos por falta de condiciones higiénico-sanitarias.	1	2	-	1	1	-	1	10	16
Incumplimientos por falta de formalización del contrato de ingreso en centro.	1	-	-	1	-	-	-	-	2
Incumplimientos por falta de documentación en el centro	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Otros incumplimientos.	12	8	4	1	-	5	9	19	58
TOTAL GENERAL	24	25	11	27	13	8	24	110	242

Cuadro 7: Actuaciones inspectoras a causa de denuncias, según sector y tipología de centro.

Sector	Tipología de Centro	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
Personas Mayores	Centros residenciales	6	7	4	4	-	9	16	35	81
	Unidades de estancia diurna	1	-	-	1	-	-	-	1	3
Total Sector de Personas mayores		7	7	4	5	-	9	16	36	84
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	-	-	-	2	1	-	-	5	8
	Residencias de adultos	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Unidades de estancia diurna	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Viviendas tuteladas	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Total Sector de Personas con discapacidad		-	-	-	3	-	-	-	7	11
Atención al menor	Residencias	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total Sector de Atención al menor		-	-	-	-	-	-	-	1	1
Drogodependencias y adicciones	Centros de Tratamiento Ambulatorio	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Total Sector de Drogodependencias y adicciones		-	-	1	-	-	-	-	-	1
Graves problemas sociales	Centros de Acogida de marginados sin hogar	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total Sector de Graves Problemas sociales		-	-	-	-	-	-	1	-	1
TOTAL GENERAL		7	7	5	8	1	9	17	44	98

Cuadro 8: Motivos de las actuaciones inspectoras como consecuencia de denuncias.

Motivos de las actuaciones	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
Vulneración del derecho a la integridad física y moral.	-	-		4		2	2	3	11
Vulneración del derecho a un trato digno.	-	1		5	1	1		5	13
Vulneración del derecho a no ser discriminado por ninguna causa.	-	-		1					1
Vulneración del derecho a mantener relaciones interpersonales y visitas.	-			1				1	2
Vulneración del derecho a una atención individualizada acorde a sus necesidades especiales.	-	2		5	1	1		3	12
Omisión o inadecuada prestación de la asistencia sanitaria y farmacéutica.	2	1	1	2		2	5	15	28
Omisión o inadecuada prestación de un tratamiento asistencial adecuado.	5	1	2	6		3	9	21	47
Vulneración del derecho a la información y participación.	-	1		1				3	5
Incumplimiento de las condiciones mínimas materiales y funcionales.	-	-		2			1	3	6
Incumplimiento de las condiciones materiales y funcionales de acreditación.	-	-						1	1
Incumplimientos en materia de seguridad y protección.	-	-				1		2	3
Incumplimientos de la ratio de personal.	-	2	1	2	-	1		8	14
Incumplimientos por motivos de la alimentación.	-	1	1	1	-	-	-	6	9
Incumplimientos por falta de condiciones higiénico-sanitarias.	-	1	-	1	-	1	-	6	9
Incumplimientos por falta de formalización del contrato de ingreso en el centro	-	-	-		-	-	-	1	1
Otros incumplimientos.	-	-	1	1	-	3	2	10	17
TOTAL GENERAL	7	10	6	32	2	15	19	88	179

Cuadro 9: Autodeclaraciones responsables presentadas a través del Portal de Autodeclaraciones, según sectores y tipologías de centros.

Sector	Tipología de Centro	Nº Autodeclaraciones presentadas
Personas mayores	Centros residenciales	594
	Viviendas tuteladas	39
	Unidades de estancia diurna	338
	Centro de noche	3
Total sector de Personas Mayores		974
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101
	Residencias de adultos	79
	Viviendas tuteladas	40
	Unidades de estancia diurna	107
	Centros ocupacionales	190
Total sector de Personas con Discapacidad		517
Atención al menor	Residencias	83
	Casas	121
Total sector de Atención al Menor		204
Drogodependencias y adicciones	Viviendas de apoyo al tratamiento	8
	Viviendas de apoyo a la reinserción	15
	Centros de día	14
	Centros de tratamiento ambulatorio	62
	Centros de encuentro y acogida	6
	Comunidades terapéuticas	20
	Centros de tratamiento ambulatorio de atención exclusiva al juego patológico	11
Total sector de Drogodependencias y Adicciones		138
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24
	Viviendas supervisadas	99
Total sector de Personas con Enfermedad Mental		123
TOTAL GENERAL		1.956

ACTUACIONES INSPECTORAS REALIZADAS EN SEMANA SANTA 2015, AL OBJETO DE VERIFICAR LOS HORARIOS DE ATENCIÓN Y LA DISPENSACIÓN DE ALIMENTOS EN UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL Y UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Cuadro 10: Número y distribución de las actuaciones realizadas.

Centros	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	ANDALUCÍA
UEDs pers. mayores	3	4	3	2	3	1	2	2	20
UEDs con T.O.	2	4	1	4	3	2	4	10	30
UEDs pers. discap.	4	4	2	2	-	2	2	6	22
Total	9	12	6	8	6	5	8	18	72

Cuadro 11: Resumen estadístico de resultados.

Estado de los Centros	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Abiertos y funcionando correctamente.	5	55,6	6	50,0	4	66,6	5	62,5	4	66,7	3	60,0	4	50,0	9	50,0	40	55,5
Con incidencias horarias y en los servicios de dispensación de alimentos.	-	-	1	8,3	1	12,5	1	12,5	-	-	1	20,0	1	12,5	-	-	6	8,3
Sólo con incidencias en los servicios de dispensación de alimentos.	2	22,2	5	41,7	2	25,0	2	25,0	-	-	1	20,0	1	12,5	8	44,5	19	26,4
Cerrados o sin usuarios.	2	22,2	-	-	-	-	-	-	2	33,3	-	-	2	25,0	1	5,5	7	9,9
Total	9	100	12	100	8	100	8	100	6	100	5	100	8	100	18	100	72	100

ACTUACIONES INSPECTORAS REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO 2015, AL OBJETO DE VERIFICAR LOS HORARIOS DE ATENCIÓN Y LA DISPENSACIÓN DE ALIMENTOS EN UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL Y UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Cuadro 12: Número y distribución de las actuaciones realizadas.

Centros	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	ANDALUCÍA
UEDs pers. mayores	5	8	4	14	1	1	1	12	46
UEDs con T.O.	0	3	0	4	2	2	6	0	17
UEDs pers. discap.	0	5	0	2	0	0	3	0	10
Total	5	16	4	20	3	3	10	12	73

Cuadro 13: Resumen estadístico de resultados.

Estado de los Centros	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Abiertos y funcionando correctamente.	5	100	9	56,2	4	100	15	75,0	2	66,6	1	33,3	2	20,0	11	91,6	49	67,1
Con incidencias en los servicios de dispensación de alimentos.	-	-	5	31,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	6,8
Cerrados o sin usuarios.	-	-	2	12,5	-	-	5	25,0	1	33,3	2	66,6	8	80,0	1	8,3	19	26,0
Total	5	100	16	100	4	100	20	100	3	100	3	100	10	100	12	100	73	100

PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADOS EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

En los cuadros que figuran a continuación se reflejan los principales indicadores de resultados, presentados comparativamente, según las respuestas de los propios centros de servicios sociales a través del Portal de Autodeclaraciones Responsables y las respuestas obtenidas en el transcurso de las visitas realizadas por el personal inspector de servicios sociales.

En función del tipo de pregunta o del carácter de las actuaciones, en algunos cuadros únicamente se recogen las respuestas obtenidas en el transcurso de las visitas del personal inspector, asimismo, por igual motivo, el número de centros puede experimentar diferencias entre los diferentes cuadros

Cuadro 14: ¿Las instalaciones del centro, el día de la visita, reúnen unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	647	638	9
	Viviendas tuteladas	49	48	1
	Unidades de estancia diurna	203	201	2
	Total sector Personas mayores	899	887	12
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	112	109	3
	Residencias de adultos	83	83	0
	Viviendas tuteladas	25	25	0
	Unidades de estancia diurna	66	65	1
	Centros ocupacionales	109	108	1
	Total sector Personas con discapacidad	395	390	5
Atención al menor	Residencias	55	53	2
	Casas	72	69	3
	Total sector Atención al menor	127	122	5
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	35	35	0
	Viviendas supervisadas	108	108	0
	Total sector Personas con enfermedad mental	143	143	0
Drogodependencias y adicciones	Centros de tratamiento ambulatorio	31	31	0
	Total sector Drogodependencias y adicciones	31	31	0
	TOTAL GENERAL	1.595	1.573	22

Cuadro 15: ¿El Centro dispensa, a las personas usuarias, una alimentación adecuada en cantidad, calidad y adaptada a sus necesidades?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante			
		Nº de Centros	SI	NO	No procede
Personas mayores	Centros residenciales	647	639	6	2
	Viviendas tuteladas	49	44	5	0
	Unidades de estancia diurna	203	201	2	0
Total sector Personas mayores		899	884	13	2
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	112	111	1	0
	Residencias de adultos	83	80	1	2
	Viviendas tuteladas	25	25	0	0
	Unidades de estancia diurna	66	63	2	1
	Centros ocupacionales	109	96	10	3
Total sector Personas con discapacidad		395	375	14	6
Atención al menor	Residencias	55	55	0	0
	Casas	72	71	1	0
Total sector Atención al menor		127	126	1	0
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	35	33	0	2
	Viviendas supervisadas	108	49	0	59
Total sector Personas con enfermedad mental		143	82	0	61
TOTAL GENERAL		1.564	1.467	28	69

Cuadro 16: ¿El día de la visita las personas usuarias presentan un aspecto externo adecuado en cuanto a su higiene y aseo personal?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	647	645	2
	Viviendas tuteladas	49	48	1
	Unidades de estancia diurna	203	203	0
	Total sector Personas mayores	899	896	3
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	112	112	0
	Residencias de adultos	83	82	1
	Viviendas tuteladas	25	23	2
	Unidades de estancia diurna	66	66	0
	Centros ocupacionales	109	108	1
	Total sector Personas con discapacidad	395	391	4
TOTAL GENERAL		1.294	1.287	7

Cuadro 17: ¿Dispone el centro de Plan de Autoprotección?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros				Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO	No procede	Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	594	592	2	-	577	571	6
	Viviendas tuteladas	39	38	1	-	49	47	2
	Unidades de estancia diurna	338	337	1	-	203	202	1
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-	-
	Total sector Personas mayores	974	970	4	-	829	820	9
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	101	-	-	97	96	1
	Residencias de adultos	79	79	-	-	67	67	0
	Viviendas tuteladas	40	40	-	-	22	22	0
	Unidades de estancia diurna	107	106	1	-	65	64	1
	Total sector Personas con discapacidad	190	189	1	-	109	106	3
Atención al menor	Residencias	83	80	3	-	55	51	4
	Casas	121	114	1	6	72	70	2
	Total sector Atención al menor	204	194	4	6	127	121	6
Drogodependencias y adicciones	Viviendas de apoyo al tratamiento	8	8	-	-	-	-	-
	Viviendas de apoyo a la reinserción	15	15	-	-	-	-	-
	Centros de día	14	14	-	-	-	-	-
	Centros de tratamiento ambulatorio	62	50	12	-	22	22	0
	Centros de tratamiento ambulatorio (Juego patológico)	11	11	-	-	9	8	1
	Centros de encuentro y acogida	6	6	-	-	-	-	-
	Total sector Drogodependencias y adicciones	136	124	12	-	31	30	1
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	24	-	-	35	35	0
	Viviendas supervisadas	99	94	5	-	108	106	2
	Total sector Personas con enfermedad mental	123	118	5	-	143	141	2
	TOTAL GENERAL	1.954	1.921	27	6	1.490	1.467	23

Cuadro 18: ¿Dispone el centro de Protocolos para la aplicación de medidas de contención físicas o farmacológicas?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros				Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante			
		Nº de Centros	SI	NO	No procede	Nº de Centros	SI	NO	No procede
Personas mayores	Centros residenciales	594	585	2	7	577	485	86	6
	Viviendas tuteladas	39	16	1	22	49	12	37	-
	Unidades de estancia diurna	338	301	4	33	203	144	49	10
	Centros de noche	3	3	0	-	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	905	7	62	829	641	172	16
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	86	2	13	97	79	15	3
	Residencias de adultos	79	37	2	40	67	41	13	13
	Viviendas tuteladas	40	16	2	22	22	2	20	-
	Unidades de estancia diurna	107	59	2	46	65	32	23	10
	Centros ocupacionales	190	62	5	123	109	36	55	18
Total sector Personas con discapacidad		517	260	13	244	360	190	126	44
Personas con enfermedad mental	Casas-Hogar	24	3	2	19	-	-	-	-
	Viviendas supervisadas	99	10	14	75	-	-	-	-
Total sector Personas con enfermedad mental		123	13	16	94	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		1.614	1.178	36	400	1.189	831	298	60

Cuadro 19: ¿Dispone el centro de Protocolos de caídas, medidas preventivas e intervención?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros			Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO	Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	594	583	11	576	540	36
	Viviendas tuteladas	39	27	12	49	29	20
	Unidades de estancia diurna	338	336	2	49	46	3
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	949	25	674	615	59
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	90	11	96	84	12
	Residencias de adultos	79	71	8	67	57	10
	Viviendas tuteladas	40	28	12	22	13	9
	Unidades de estancia diurna	107	92	15	18	10	8
	Centros ocupacionales	190	157	33	22	16	6
Total sector Personas con discapacidad		517	438	79	225	180	45
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	14	10	34	12	22
	Viviendas supervisadas	99	17	82	108	14	94
Total sector Personas con enfermedad mental		123	31	92	142	26	116
TOTAL GENERAL		1.614	1.418	196	1.041	821	220

Cuadro 20: ¿Dispone el centro de Protocolos de acogida y adaptación?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros			Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO	Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	594	585	9	576	544	32
	Viviendas tuteladas	39	30	9	49	29	20
	Unidades de estancia diurna	338	337	1	203	200	3
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	955	19	828	773	55
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	99	2	96	89	7
	Residencias de adultos	79	79	-	67	67	-
	Viviendas tuteladas	40	40	-	22	21	1
	Unidades de estancia diurna	107	105	2	64	58	6
	Centros ocupacionales	190	185	5	109	102	7
Total sector Personas con discapacidad		517	508	9	358	337	21
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	21	3	34	27	7
	Viviendas supervisadas	99	77	22	108	75	33
Total sector Personas con enfermedad mental		123	98	25	142	102	40
TOTAL GENERAL		1.614	1.561	53	1.328	1.212	116

Cuadro 21: ¿Dispone el centro de Programación Anual de Actividades?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros				Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante			
		Nº de Centros	SI	NO	No procede	Nº de Centros	SI	NO	No procede
Personas mayores	Centros residenciales	594	592	2	-	577	563	14	-
	Viviendas tuteladas	39	38	1	-	49	45	4	-
	Unidades de estancia diurna	338	336	-	2	203	197	6	-
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	969	3	2	829	805	24	-
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	100	1	-	97	96	1	-
	Residencias de adultos	79	78	1	-	67	62	5	-
	Viviendas tuteladas	40	38	2	-	22	19	3	-
	Unidades de estancia diurna	107	106	-	1	65	63	3	-
	Centros ocupacionales	190	189	1	-	109	105	4	-
Total sector Personas con discapacidad		517	511	5	1	360	344	16	-
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	24	-	-	35	32	3	-
	Viviendas supervisadas	99	94	2	3	108	103	5	-
Total sector Personas con enfermedad mental		123	118	2	3	143	135	8	-
Graves problemas sociales	Centro de acogida para marginados sin hogar	-	-	-	-	44	32	12	-
Total sector Graves problemas sociales		-	-	-	-	44	32	12	-
Servicios Sociales Comunitarios	Centros de Servicios Sociales Comunitarios	-	-	-	-	1	1	-	-
	Centros sociales polivalentes	-	-	-	-	1	1	-	-
Total sector de Servicios Sociales Comunitarios		-	-	-	-	2	2	-	-
TOTAL GENERAL		1.614	1.598	10	6	1.378	1.318	60	-

Cuadro 22: ¿Dispone el centro de Programación Individual de Atención (PAI) o Planes Personales de Apoyo (PPA) ajustado a las características de las personas usuarias?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros				Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante			
		Nº de Centros	SI	NO	No procede	Nº de Centros	SI	NO	No procede
Personas mayores	Centros residenciales	594	546	24	24	576	499	45	32
	Viviendas tuteladas	39	20	6	13	49	27	8	14
	Unidades de estancia diurna	338	333	-	5	203	193	10	-
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	902	30	42	828	719	63	46
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	99	2	-	97	89	8	-
	Residencias de adultos	79	78	1	-	67	66	1	-
	Viviendas tuteladas	40	40	-	-	22	22	-	-
	Unidades de estancia diurna	107	99	1	7	64	61	2	1
	Centros ocupacionales	190	183	2	5	109	105	3	1
Total sector Personas con discapacidad		517	499	6	12	359	343	14	2
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	24	-	-	34	33	1	-
	Viviendas supervisadas	99	90	4	5	108	98	10	-
Total sector Personas con enfermedad mental		123	114	4	5	142	131	11	-
TOTAL GENERAL		1.614	1.515	40	59	1.329	1.193	88	48

Cuadro 23: ¿Dispone el centro de un expediente individual por cada persona usuaria?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros			Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO	Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	594	594	-	577	576	1
	Viviendas tuteladas	39	39	-	49	46	3
	Unidades de estancia diurna	338	338	-	203	203	-
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	974	-	829	825	4
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	101	-	97	97	-
	Residencias de adultos	79	79	-	67	-	-
	Viviendas tuteladas	40	40	-	22	22	-
	Unidades de estancia diurna	107	106	1	65	62	3
	Centros ocupacionales	190	189	1	109	107	2
Total sector Personas con discapacidad		517	515	2	360	355	5
Drogodependencias y adicciones	Viviendas de apoyo al tratamiento	8	8	-	-	-	-
	Viviendas de apoyo a la reinserción	15	15	-	-	-	-
	Centros de día	14	14	-	-	-	-
	Centros de tratamiento ambulatorio	62	62	-	22	22	-
	Centros de encuentro y acogida	6	6	-	-	-	-
	Comunidades terapéuticas	20	20	-	-	-	-
	Centros de tratamiento ambulatorio (juego patológico)	11	11	-	9	9	-
Total sector Drogodependencias y adicciones		136	136	-	31	31	-
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	24	-	35	35	-
	Viviendas supervisadas	99	94	5	108	108	-
Total sector Personas con enfermedad mental		123	118	5	143	143	-
TOTAL GENERAL		1.750	1,743	7	1.363	1.354	9

Cuadro 24: ¿Dispone el centro de los seguros de multirriesgo y de responsabilidad civil?

Sector	Tipología de Centro	Respuestas obtenidas a través de las autodeclaraciones de los Centros			Respuestas obtenidas a través del personal inspector actuante		
		Nº de Centros	SI	NO	Nº de Centros	SI	NO
Personas mayores	Centros residenciales	594	592	2	252	249	3
	Viviendas tuteladas	39	39	-	-	-	-
	Unidades de estancia diurna	338	338	-	203	201	2
	Centro de noche	3	3	-	-	-	-
Total sector Personas mayores		974	972	2	455	450	5
Personas con discapacidad	Residencias para personas gravemente afectadas	101	101	-	40	40	-
	Residencias de adultos	79	79	-	27	27	-
	Viviendas tuteladas	40	40	-	-	-	-
	Unidades de estancia diurna	107	106	1	65	65	-
	Centros ocupacionales	190	189	1	109	105	4
Total sector Personas con discapacidad		517	515	2	241	237	4
Atención al menor	Residencias	83	83	-	55	55	-
	Casas	121	121	-	72	72	-
Total sector Atención al menor		204	204	-	127	127	-
Personas con enfermedad mental	Casas hogar	24	24	-	35	34	1
	Viviendas supervisadas	99	94	5	108	107	1
Total sector Personas con enfermedad mental		123	118	5	143	141	2
Drogodependencias y adicciones	Viviendas de apoyo al tratamiento	8	8	-	-	-	-
	Viviendas de apoyo a la reinserción	15	15	-	-	-	-
	Centros de día	14	14	-	-	-	-
	Centros de tratamiento ambulatorio	62	61	1	22	21	1
	Centros de encuentro y acogida	6	6	-	-	-	-
	Comunidades terapéuticas	20	20	-	-	-	-
	Centros de tratamiento ambulatorio (juego patológico)	11	11	-	9	8	1
Total sector Drogodependencias y adicciones		136	135	1	31	29	2
Servicios Sociales Comunitarios	Centros de Servicios Sociales Comunitarios	-	-	-	1	1	-
	Centros Polivalentes	-	-	-	1	1	-
Total sector Servicios Sociales Comunitarios		-	-	-	2	2	-
Graves problemas sociales	Centros de acogida para marginados sin hogar	-	-	-	44	38	6
Total sector Graves problemas sociales		-	-	-	44	38	6
TOTAL GENERAL		1.954	1.944	10	1.043	1.24	19

ACTUACIONES DE VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR Y DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (DEPENDENCIA)

Cuadro 25. Visitas domiciliarias a personas beneficiarias de la Prestación económicas para cuidados en el entorno familiar.(Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia)

Total visitas realizadas

Provincia	Núm. Actuaciones	
Almería	1.227	

Sexo	Total	Porcentaje %
Mujer	726	40,8
Hombre	501	59,2
TOTAL	1.227	100

Cuadro 26. INDICADORES DE RESULTADOS correspondientes a las visitas domiciliarias a personas beneficiarias de la Prestación Económica para cuidados en el entorno familiar. (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia)

Las siguientes preguntas son cumplimentadas por el personal inspector, teniendo en consideración las observaciones realizadas y la información recabada

Preguntas:	Porcentaje (%) de respuestas positivas
Compatibiliza la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, con algún otro tipo de ayuda o servicio	29,4
Considerando su situación el aspecto general de la persona en situación de dependencia es bueno	94,5
Se aprecia que la ropa y enseres de la vivienda están limpios	93,8
Las condiciones de salubridad y habitabilidad de la vivienda se consideran adecuadas	94,3
El estado de limpieza e higiene de la vivienda se considera adecuado	93,4

En correspondencia con las necesidades de las personas en situación de dependencia visitadas, las personas cuidadoras les ayudan en los siguientes aspectos de su vida diaria:

Preguntas:	Porcentaje (%) de personas que demandan las ayudas
Las necesidades relacionadas con la cocina (preparación y compra de alimentos, etc.)	93,7
Las necesidades relacionadas con la alimentación (ayudar o dar de comer y beber, etc.)	49,8
Las necesidades relacionadas con el vestido (lavado, planchado, compra de ropa, etc.)	93,2
Las necesidades relacionadas con el mantenimiento e higiene de la vivienda (limpieza, reparaciones, etc.)	94,3
Las necesidades de baño o aseo (siempre que lo necesita)	92,5
Las necesidades relacionadas con la movilidad (levantarse y acostarse, cambios posturales, etc.)	59,8
Las necesidades relacionadas con la administración y control de la medicación	89,2
Las necesidades relacionadas con el cambio de pañal (siempre que lo necesita)	43,3
Las necesidades de organización doméstica, ocio, acompañamiento médico, etc.)	94,6

Cuadro 27. Visitas domiciliarias a personas beneficiarias de Servicio de Ayuda a Domicilio. (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia)

Total visitas realizadas	
Provincia	Núm. Actuaciones
Almería	423
Cádiz	196
TOTAL	619

Sexo	Total	Porcentaje %
Mujer	431	69,6
Hombre	188	30,4
TOTAL	619	100

Cuadro 28. INDICADORES DE RESULTADOS correspondientes a las visitas domiciliarias a personas beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio. (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia)

Las preguntas han sido respondidas por la persona en situación de dependencia o, en el supuesto de imposibilidad de esta, por un familiar responsable presente en el domicilio. En ningún caso, por la persona Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio

El horario de atención se ajusta a las necesidades de la persona en situación de dependencia:	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
NO. Porque no siempre se adapta.	0,8
NO. Porque nunca se adapta.	0,8
NO. Porque se adapta pocas veces.	0,6
SI	86,1

Se cancela o interrumpe el Servicio con frecuencia:	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
NO	87,8
SI. Porque está interrumpido.	0
SI. Porque se interrumpe bastantes veces.	0,1
SI. Porque se interrumpe en los periodos vacacionales.	0
SI. Porque se interrumpe ocasionalmente.	0,3

Se producen cambios en la persona Auxiliar de Ayuda a Domicilio:	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
NO	71,5
SI. Con frecuencia.	2,0
SI. En contadas ocasiones.	15,0
Sin respuesta	11,5

Se producen cambios de horarios:	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
NO	82,4
SI. Con frecuencia	0,9
SI. En contadas ocasiones.	4,3
Sin respuesta	12,4

Considerando su situación el aspecto de la persona beneficiaria es bueno:	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
NO	0,1
SI	88,2
Sin respuesta	11,6

Las dependencias están limpias y ordenadas	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
NO	0,9
SI	87,2
Sin respuesta	11,6

La Auxiliar de Ayuda a Domicilio atiende a la persona en situación de dependencia en:

Las necesidades relacionadas con la higiene personal (aseo, ayuda en el vestir, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	6,5
NO	7,6
SI	74,1
Sin respuesta	11,8

Las necesidades relacionadas con la alimentación (ayuda o dar de comer y beber, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	44,9
NO	16,0
SI	27,5
Sin respuesta	11,6

Las necesidades relacionadas con la cocina (preparación y compra de alimentos, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	11,0
NO	16,8
SI	60,7
Sin respuesta	11,5

Las necesidades relacionadas con la movilidad (levantarse y acostarse, cambios posturales, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	34,2
NO	11,8
SI	42,2
Sin respuesta	11,8

Las necesidades relacionadas con cuidados especiales (incontinencia, cambio pañales, orientación temporo-espacial, administra medicación, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	13,1
NO	10,5
SI	64,8
Sin respuesta	11,6

Las necesidades relacionadas con el vestido (lavado, planchado, compra de ropa etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	11,0
NO	9,8
SI	67,7
Sin respuesta	11,5

Las necesidades relacionadas con el mantenimiento e higiene de la vivienda (limpieza general, reparaciones, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	1,8
NO	3,2
SI	83,7
Sin respuesta	11,3

Las necesidades de organización doméstica, ocio, acompañamiento médico, etc.)	
Respuestas	(%) Porcentaje de respuestas
No se requiere	8,9
NO	8,7
SI	70,9
Sin respuesta	11,5

RESULTADOS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS
USUARIAS DE CENTROS RESIDENCIALES , UEDs y SAD
Y
ESTUDIO DE OPINIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CENTROS
RESIDENCIALES EN RELACIÓN A LAS TAREAS DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES

Cuadro 29: Encuestas de satisfacción en Centros Residenciales de Personas Mayores (respuestas de personas usuarias y familiares)

Encuestas cumplimentadas	Total personas	Mujeres	Hombres
	1.951	1.255	696

GRADO DE SATISFACCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS	
En una escala de 0 a 10, donde la puntuación 10 se corresponde con el mayor grado de satisfacción, el porcentaje de respuestas que se sitúan entre el 8 y el 10 es el siguiente:	% de Grado de satisfacción entre 8 y 10
Me podría decir en general, ¿cómo se encuentra usted de satisfecho/a con el servicio que recibe en el centro?	88,7
En general, ¿cómo valora Ud. la limpieza de este centro?	92,1
En general, ¿cómo valora Ud. la comodidad de este centro?	89,7
En general, ¿cómo valora Ud. las estancias de este centro?	90,7
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro atiende bien a sus necesidades.	91,5
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las comidas que le ofrecen en el centro son adecuadas en cantidad y calidad.	75,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro se preocupa de su higiene y aseo personal.	92,7
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro es amable con Ud.	93,2
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro respeta su derecho a la intimidad.	92,8
¿Qué grado de confianza tiene usted en la asistencia que le prestan en el centro?	90,0
¿Hata que punto le permite el personal del centro dar su opinión sobre los servicios que le prestan?	87,9

Cuadro 30: Encuestas de satisfacción en Centros Residenciales de Personas con discapacidad (respuestas de personas usuarias y familiares)

Encuestas cumplimentadas	Total personas	Mujeres	Hombres
	150	72	78

GRADO DE SATISFACCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS	
En una escala de 0 a 10, donde la puntuación 10 se corresponde con el mayor grado de satisfacción, el porcentaje de respuestas que se sitúan entre el 8 y el 10 es el siguiente:	% de Grado de satisfacción entre 8 y 10
Me podría decir en general, ¿cómo se encuentra usted de satisfecho/a con el servicio que recibe en el centro?	92,0
En general, ¿cómo valora Ud. la limpieza de este centro?	95,3
En general, ¿cómo valora Ud. la comodidad de este centro?	94,6
En general, ¿cómo valora Ud. las estancias de este centro?	94,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro atiende bien a sus necesidades.	94,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las comidas que le ofrecen en el centro son adecuadas en cantidad y calidad.	81,3
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro se preocupa de su higiene y aseo personal.	96,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro es amable con Ud.	94,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro respeta su derecho a la intimidad.	95,3
¿Qué grado de confianza tiene usted en la asistencia que le prestan en el centro?	92,0
¿Hata que punto le permite el personal del centro dar su opinión sobre los servicios que le prestan?	88,6

Cuadro 31: Encuestas de satisfacción en UEDs de Personas Mayores (respuestas de personas usuarias y familiares)

Encuestas cumplimentadas	Total personas	Mujeres	Hombres
	280	207	73

GRADO DE SATISFACCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS	
En una escala de 0 a 10, donde la puntuación 10 se corresponde con el mayor grado de satisfacción, el porcentaje de respuestas que se sitúan entre el 8 y el 10 es el siguiente:	% de Grado de satisfacción entre 8 y 10
Me podría decir en general, ¿cómo se encuentra usted de satisfecho/a con el servicio que recibe en el centro?	94,2
En general, ¿cómo valora Ud. la limpieza de este centro?	97,5
En general, ¿cómo valora Ud. la comodidad de este centro?	96,0
En general, ¿cómo valora Ud. las estancias de este centro?	96,4
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro atiende bien a sus necesidades.	96,4
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las comidas que le ofrecen en el centro son adecuadas en cantidad y calidad.	79,2
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro se preocupa de su higiene y aseo personal.	95,7
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro es amable con Ud.	96,7
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro respeta su derecho a la intimidad.	96,0
¿Qué grado de confianza tiene usted en la asistencia que le prestan en el centro?	95,3
¿Hata que punto le permite el personal del centro dar su opinión sobre los servicios que le prestan?	94,2

Cuadro 32: Encuestas de satisfacción en UEDs de Personas con discapacidad (respuestas de personas usuarias y familiares)

Encuestas cumplimentadas	Total	Mujeres	Hombres
	169	87	82

GRADO DE SATISFACCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS	
En una escala de 0 a 10, donde la puntuación 10 se corresponde con el mayor grado de satisfacción, el porcentaje de respuestas que se sitúan entre el 8 y el 10 es el siguiente:	% de Grado de satisfacción entre 8 y 10
Me podría decir en general, ¿cómo se encuentra usted de satisfecho/a con el servicio que recibe en el centro?	93,4
En general, ¿cómo valora Ud. la limpieza de este centro?	91,1
En general, ¿cómo valora Ud. la comodidad de este centro?	90,5
En general, ¿cómo valora Ud. las estancias de este centro?	91,1
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro atiende bien a sus necesidades.	92,3
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las comidas que le ofrecen en el centro son adecuadas en cantidad y calidad.	79,3
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro se preocupa de su higiene y aseo personal.	95,8
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro es amable con Ud.	92,9
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro respeta su derecho a la intimidad.	94,6
¿Qué grado de confianza tiene usted en la asistencia que le prestan en el centro?	90,0
¿Hata que punto le permite el personal del centro dar su opinión sobre los servicios que le prestan?	88,1

Cuadro 33: Encuestas de satisfacción. (Respuestas de familiares de personas usuarias de Centros Residenciales de Personas mayores y de personas con discapacidad, en visitas realizadas en horario de tarde)

Encuestas cumplimentadas	Total	Mujeres	Hombres
	117	79	38

Centros Residenciales para personas mayores	106	90,6
Centros Residenciales para p. con discapacidad	11	9,4

GRADO DE SATISFACCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS	
En una escala de 0 a 10, donde la puntuación 10 se corresponde con el mayor grado de satisfacción, el porcentaje de respuestas que se sitúan entre el 8 y el 10 es el siguiente:	% de Grado de satisfacción entre 8 y 10
Me podría decir en general, ¿cómo se encuentra usted de satisfecho/a con el servicio que recibe en el centro?	88,8
En general, ¿cómo valora Ud. la limpieza de este centro?	89,5
En general, ¿cómo valora Ud. la comodidad de este centro?	90,5
En general, ¿cómo valora Ud. las estancias de este centro?	93,1
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro atiende bien a sus necesidades.	91,4
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las comidas que le ofrecen en el centro son adecuadas en cantidad y calidad.	81,1
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro se preocupa de su higiene y aseo personal.	93,1
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro es amable con usted.	96,5
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El personal del centro respeta su derecho a la intimidad.	98,2
¿Qué grado de confianza tiene usted en la asistencia que prestan a sus familiares en el centro?	92,3
¿Hasta que punto le permite el personal del centro a su familiar dar su opinión sobre los servicios que le prestan?	94,0

Cuadro 34: Encuestas de satisfacción para personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio

Encuestas cumplimentadas	Total personas	Mujeres	Hombres
	197	134	63

GRADO DE SATISFACCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS	
En una escala de 0 a 10, donde la puntuación 10 se corresponde con el mayor grado de satisfacción, el porcentaje de respuestas que se sitúan entre el 8 y el 10 es el siguiente:	% de Grado de satisfacción entre 8 y 10
Me podría decir en general, ¿cómo se encuentra usted de satisfecho/a con el Servicio de Ayuda a Domicilio que recibe ?	94,4
En general, ¿cómo valora Ud. la limpieza de su casa?	89,8
En general, ¿cómo valora Ud. la comodidad de su casa?	84,7
En general, ¿cómo valora Ud. las estancias de su casa, en general?	89,3
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El/La auxiliar de ayuda a domicilio atiende bien a sus necesidades.	97,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: La comida que prepara el/la auxiliar de ayuda a domicilio es adecuada en cantidad y calidad (déjese en blanco si no es aplicable)	100 *Sin respuesta:106 usuarios.
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El/La auxiliar de ayuda a domicilio se preocupa de su higiene y aseo personal.	97,5
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El/La auxiliar de ayuda a domicilio es amable con Ud.	98,0
Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El/La auxiliar de ayuda domicilio respeta su derecho a la intimidad.	97,0
¿Qué grado de confianza tiene usted en la asistencia que le presta el/la auxiliar de ayuda a domicilio?	99,5
¿Hasta que punto le permite el/la auxiliar de ayuda a domicilio dar su opinión sobre los servicios que le presta?	99,0

Cuadro 35: Estudio de Opinión entre las personas responsables de los Centros de Servicios Sociales que han sido objeto de actuaciones inspectoras.

DATOS PRIMER SEMESTRE 2015

Encuestas cumplimentadas	214
--------------------------	-----

RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL GRADO DE ACUERDO DEL PERSONAL RESPONSABLE (DIRECCIÓN) DE CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
PREGUNTAS: Según su experiencia ¿Podría decirnos su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones en una escala de 0 a 10; donde 0 expresa el mínimo grado de acuerdo y 10 el máximo grado de acuerdo?	% de Grado de acuerdo entre 8 y 10
Considero necesaria la visita de inspección para el centro.	85,0
Considero beneficiosa la visita de inspección para el centro.	86,4
Como piensa que contribuye la labor realizada por el personal inspector para lograr mejores resultados en la atención a las personas usuarias del centro	76,0
El personal inspector le ha asesorado suficientemente para que subsane los incumplimientos detectados en la visita.	75,3
Como valoraría el grado de interés del personal inspector en la práctica asistencial	92,0
Como valoraría el grado de interés del personal inspector la satisfacción de la persona usuaria	92,0
El personal inspector se interesa por la organización y el funcionamiento del centro	94,9
El personal inspector se caracteriza por ser accesible	88,8
El trato dispensado por parte del personal inspector es correcto	92,5
Como valora la utilidad del asesoramiento recibido y el interés del personal inspector por la mejora continua del centro	92,0
Estoy satisfecho/a con la visita de inspección.	89,6

DATOS SEGUNDO SEMESTRE 2015

Encuestas cumplimentadas	99
--------------------------	----

RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL GRADO DE ACUERDO DEL PERSONAL RESPONSABLE (DIRECCIÓN) DE CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
PREGUNTAS: Según su experiencia ¿Podría decirnos su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones en una escala de 0 a 10; donde 0 expresa el mínimo grado de acuerdo y 10 el máximo grado de acuerdo?	% de Grado de acuerdo entre 8 y 10
Considero necesaria la visita de inspección para el centro.	84,8
Considero beneficiosa la visita de inspección para el centro.	81,8
Como piensa que contribuye la labor realizada por el personal inspector para lograr mejores resultados en la atención a las personas usuarias del centro	67,0
El personal inspector le ha asesorado suficientemente para que subsane los incumplimientos detectados en la visita.	81,8
Como valoraría el grado de interés del personal inspector en la práctica asistencial	88,0
Como valoraría el grado de interés del personal inspector la satisfacción de la persona usuaria	89,0
El personal inspector se interesa por la organización y el funcionamiento del centro	91,0
El personal inspector se caracteriza por ser accesible	85,8
El trato dispensado por parte del personal inspector es correcto	92,0
Como valora la utilidad del asesoramiento recibido y el interés del personal inspector por la mejora continua del centro	87,8
Estoy satisfecho/a con la visita de inspección.	89,0